

11530 8

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Alfredo LAGO MARTINEZ

de nacionalidad española

residente en Barcelona, Casals y Cuberó, 290

por:

"JUEGO DE CAJONES ENSAMBLABLES PARA EL ALMACENAMIENTO DE PIEZAS DIVERSAS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un juego de cajones ensamblables para el almacenamiento de piezas diversas, el cual permite poder agrupar en número conveniente varios elementos junto a una pared cualquiera, manteniendo clasificados y ordenados sin posibilidad de confusión las piezas u objetos del caso como si de una estanteria se tratase, pero con la ventaja de que así como las estanterias no son disponibles en cualquier lugar por sus dimensiones fijas, este juego de cajones puede adaptarse en cualquier dependencia de la capacidad y configuración que sean.

5.
10.



115308

1965

Para la adecuada comprensión de la presente memoria, se describe seguidamente un ejemplo ilustrativo no limitativo de realización del objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad, para lo cual se acompaña además una lámina de dibujos en la que:

5. Fig. 1, constituye una vista en perspectiva de dos cajones cualesquiera integrantes del juego.

Fig. 2, es una vista frontal de los mismos cajones.

Fig. 3, representa un detalle en sección de la forma como los cajones quedan fijamente adosados a una pared.

10. Figs. 4 y 5, corresponden respectivamente a una sección transversal y otra longitudinal de varios cajones acoplados entre si, y Fig. 6, representa finalmente un detalle en sección y otro en planta del asa que lleva cada cajón.

En dichas figuras se ha representado por (1) a cada uno de los componentes del juego, quedando formados todos ellos indistintamente por un recipiente paralelepípedo superiormente abierto cuya abertura se prolonga hacia adelante determinando una boca de bordes inclinados (2), por la que, una vez agrupados los cajones, pueden ser introducidas y sacadas las piezas del caso, existiendo inferiormente a continuación de cada boca de referencia un tabique de poca altura (3) en el que se halla centrada la correspondiente asa (4) de manejo del cajón.

En tales condiciones, los distintos cajones en cuestión pueden quedar acoplados entre si formando hileras horizontales escalonadas (1), (1'), (1''), etc., a cuyo efecto los cajones (1) de la primera hilera superior son de menor profundidad que los de la inmediata inferior (1'), éstos a su vez menores que los de la (1'') y así sucesivamente, lo que impide por lo pronto la posibilidad de entremezclar los cajones de las distintas hileras entre si garantizándose con ello el orden de las piezas clasifica-



- das. Ahora bien, la ensambladura horizontal de las hileras se logra por medio de las guías longitudinales (5) que cada cajón lleva en su base (6), acoplándose para ello tales guías dentro de los bordes (7) de cada elemento inferior con posibilidad incluso de deslizamiento mútuo cuando algunos de ellos, en determinados casos se dejan libremente superpuestos sin ser clavados a la pared (8), como sucede con los observados en figura 3, que se fijan en ella por medio de los clavos de gancho (9), pasadores a través de los orificios (10) especialmente previstos para tal fin.
- 5.
10. En cuanto al acoplamiento lateral de los cajones entre sí, el mismo se obtiene, igualmente con posibilidad de deslizamiento longitudinal como es lógico suponer, gracias a que las distintas paredes laterales llevan exteriormente dispuesto un amplio nervio en "cola de milano" (11) unas, y un correspondiente canal del mismo perfil (12) otras, lo que permite en definitiva la fácil y rápida formación de las distintas hileras.
- 15.
20. Y por lo que se refiere finalmente a las asas (4), las mismas se realizan en material transparente y huecas, conteniendo además todas ellas unas guías interiores (13) que facilitan la inserción de rótulos o letreros (14) referidos a las piezas ubicadas dentro de los distintos cajones.
25. Serán independientes del objeto a que se contrae el presente Modelo de Utilidad, la forma, dimensiones y materiales empleados para la fabricación de los cajones, siempre que con ello permanezca inalterada la esencialidad de la idea, que es la que se resume y concreta en los términos de la siguiente

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

30. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:



- 1ª.-Juego de cajones ensamblables para el almacenamiento de piezas diversas, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que cada componente consiste en un recipiente para el pipédico abierto superiormente, cuya abertura se prolonga hacia adelante determinando una boca de bordes inclinados, por la cual, una vez agrupados los cajones, pueden introducirse y sacarse las piezas del caso, quedando situado a continuación de cada boca, un tabique de relativamente poca altura en donde se halla situada el asa para el adecuado manejo del cajón, con la particularidad además de que los distintos cajones en cuestión pueden quedar acoplados entre si formando un conjunto de hileras horizontales escalonadas, a cuyo efecto los de la primera hilera superior son de menor profundidad que los de la inmediata inferior, éstos menores que los de la siguiente, y así sucesivamente, lo que impide el entremezclado de cajones de las distintas hileras, realizándose por su parte la ensambladura horizontal de los mismos entre si, por medio de dos guías longitudinales existentes en cada una de las bases, las cuales se acoplan interiormente en los correspondientes bordes de cada cajón inferior, permitiendo incluso su mútuo deslizamiento longitudinal, mientras que horizontalmente los cajones de cada hilera vienen enlazados entre si, también con posibilidad de desplazamiento longitudinal, gracias a que las paredes laterales de los mismos llevan exteriormente un amplio nervio en "cola de milano" unas, y un correspondiente canal del mismo perfil otras, lo que permite la fácil y rápida formación de las distintas hileras.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

- 2ª.-Juego de cajones ensamblables para el almacenamiento de piezas diversas, según la reivindicación anterior, caracterizado asimismo porque en la pared posterior de todos ellos existen unos orificios para la eventual fijación de los mismos en la
- 30.



pared mediante clavos de gancho, mientras que por lo que se refiere a las asas frontales, todas ellas se realizan de forma hueca y transparentes, yendo provistas además de unas guías interiores que permiten la oportuna inserción de rótulos o letreros relacionados con la clasificación de las piezas ubicadas dentro de los cajones.

3ª.-JUEGO DE CAJONES ENSAMBLABLES PARA EL ALMACENAMIENTO DE PIEZAS DIVERSAS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 7 Agosto de 1965

P. A.

R. VOLART PONS
P. P.

115308

D. ALFREDO LAGO MARTÍNEZ 115308

115308

HOJA ÚNICA.

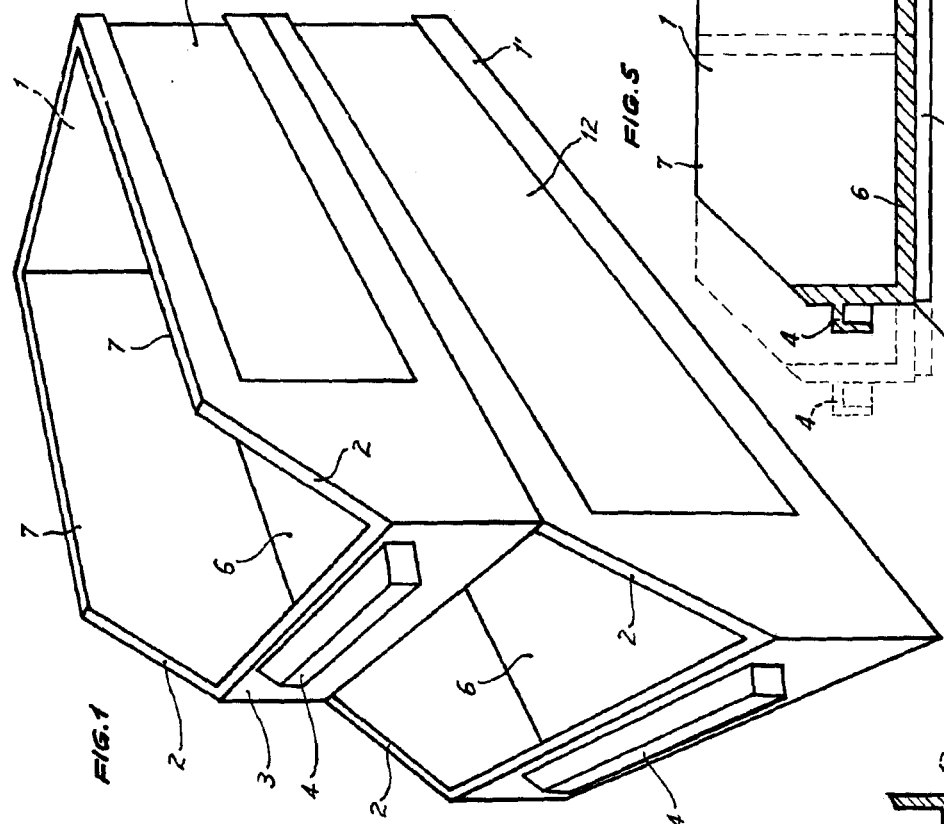


FIG. 1

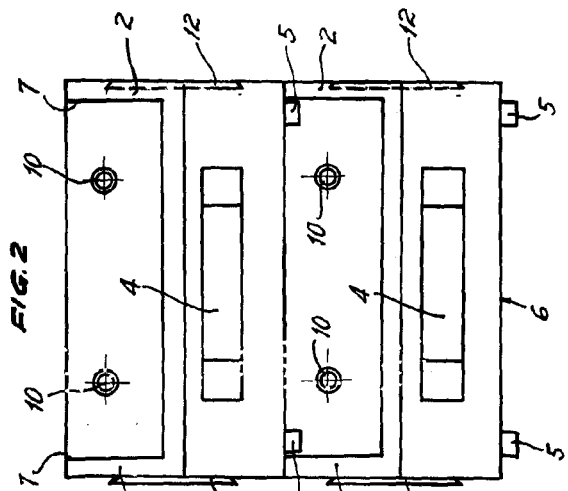


FIG. 2

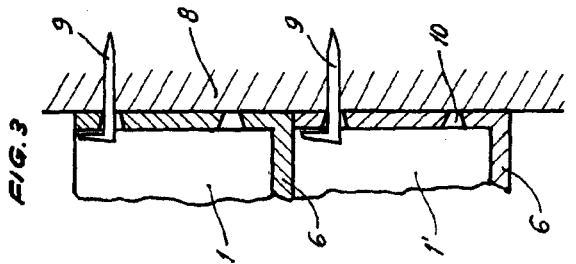


FIG. 3

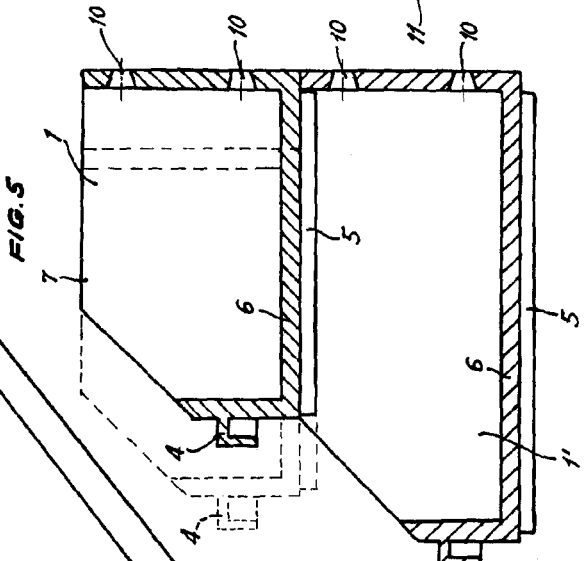


FIG. 5

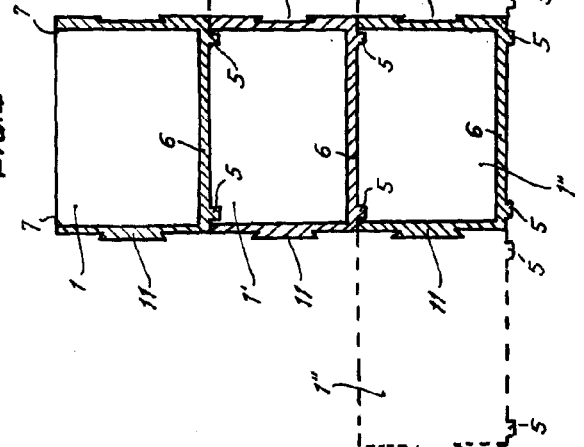


FIG. 4

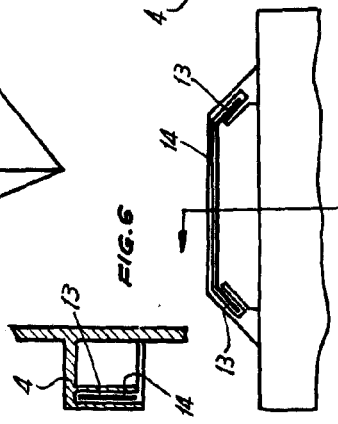


FIG. 6

Escala variable.

Madrid, 7 Agosto, 1965
P.A.